21-648

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que, el señor doctor **CLOTARIO MALDONADO PAZ**, distinguido jurisconsulto y abogado de los Tribunales de Justicia de la República y catedrático universitario, durante su larga trayectoria profesional ha rendido ferviente culto a la justicia y equidad social.

Que, es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanfa y voluntad popular, reconocer y estimular la labor y actividad de los profesionales que enaltece, la práctica del Derecho y la Justicia; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Feliciter al señor doctor CLOTARIO MALDONABO PAZ, por su permanente actividad en beneficio del equilibrio social de los intereses de la colectividad

El señor Ab. Hugo Quevedo Montero, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente acuerdo en el acto especial que se realice para el efecto.

Dedo en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de enero del año dos mil uno.

AB. HUGO QUEVEDO MONTERO

PRESIDENTE

ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GENERAL